

Multitudinaria despedida a las dos mujeres asesinadas

Autoridades y vecinos mostraron su solidaridad y cariño a los familiares de las víctimas

GASTEIZ— Centenares de personas acompañaron ayer a los familiares y allegados de Florentina y su hija María José, las dos mujeres asesinadas el pasado viernes en Gasteiz por el exmarido de esta última, durante el funeral celebrado ayer tarde. Las horas fúnebres por Florentina J.B., de 69 años, y María José B.J., de 42, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de El Pilar, donde se dieron cita numerosos familiares, vecinos y amigos de las víctimas. El templo se quedó pequeño para acoger a todas las personas que quisieron mostrar su solidaridad y cariño a la familia y fueron muchos los gasteiztarras que no pudieron entrar y tuvieron que permanecer en el exterior.

A la ceremonia religiosa también asistió el diputado general de Araba, Ramiro González; el alcalde de Gasteiz, Gorka Urtearan, y la directora del Instituto Vasco de la Mujer, Emakunde, Izaskun Landaida, entre otros cargos institucionales y representantes políticos. Todos ellos se acercaron al templo de manera discreta y sin hacer declaraciones a los medios de comunicación para respetar el deseo de la familia, que había pedido que se respetase su intimidad en esta despedida.

Los hechos ocurrieron el pasado viernes en la casa donde vivía María José, cuando su expareja la acuchilló a ella y a su madre, tras lo que incendió el domicilio, saltó a la ventana y se lanzó desde el octavo piso a una colchoneta que

habían colocado los bomberos para amortiguar el golpe. La exmujer falleció en la vivienda donde ocurrieron los hechos y su madre, natural de Retámosa (Cáceres), en el hospital al que fue trasladada.

El lunes el juez ordenó el ingreso en prisión provisional del presunto homicida en el centro penitenciario de Zaballa acusado de dos delitos de homicidio, uno de daños en la propiedad y otro de incendio, y acordó que no pueda acercarse ni hablar con sus dos hijos.

MINUTO DE SILENCIO Por otra parte, los parlamentarios de la Cámara Vasca guardaron ayer, al inicio del pleno ordinario, un minuto de silencio para condenar el asesinato en Vitoria, el pasado viernes, de dos mujeres, una madre y su hija, a manos presuntamente de la expareja de la segunda.

Al inicio de la sesión, la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejería, leyó una declaración en la que la Cámara muestra su más absoluto rechazo por los asesinatos de las dos mujeres y expresa su apoyo y condolencia a los familiares y allegados. El Parlamento, añade la declaración, condena los asesinatos y toda manifestación de violencia contra las mujeres o de discriminación sexual. "Entendemos que la violencia sexista es la expresión más grave de las desigualdades entre mujeres y hombres derivadas de relaciones de poder y de sometimiento de las mujeres", señala el texto. — Efe

Once meses para limpiar y dejar visibles las señales de tráfico

OION— El Ayuntamiento de Logroño ha desbrozado, finalmente, la carretera de acceso a Oion, que es una calle y no una calzada gestionada por el Gobierno de La Rioja, tras haberlo solicitado reiteradamente desde hace más de un año el alcalde, Eduardo Terroba. En junio de 2017 pidió por escrito al Ayuntamiento de Logroño que limpiara de matorrales y hierbas ambos lados de la carretera LR-252 por el peligro que representaba porque ocultaba las señales de tráfico y también por decoro. El Consistorio logroñés hizo caso omiso y afirmó que era competencia del Gobierno de La Rioja, que le contrató y recordó que es una calle transferida en 2010. — P.J.P.

Renfe refuerza los trenes de Vitoria a Madrid y A Coruña

PUENTE DE MAYO— Renfe ha diseñado un plan especial de refuerzo para los trenes AVE-Larga Distancia que enlazan Vitoria con Madrid y A Coruña con motivo del puente del primero de mayo. Este dispositivo comenzará hoy viernes y finalizará el miércoles para facilitar los desplazamientos frente al aumento de la demanda. Entre estas fechas, Renfe ofrecerá 1.113 plazas adicionales en trenes a Madrid y A Coruña. Los clientes de los trenes entre Gasteiz con destinos que dispongan de servicios de Cercanías, tienen los billetes de Cercanías incluidos en el billete de Larga Distancia, si lo usan en un plazo de tres horas respecto a la salida o llegada del tren. — D.V.A.



RIBERA BAJA MANTIENE DENOMINACIÓN Y ZANJA

● La propuesta de Euskaltzaindia era Erriberabeitia ● La alcaldesa reprocha al PP la falta de una idea alternativa

✦ Pablo José Pérez
✦ José Ramón Gómez

VITORIA— Erriberabeitia/Ribera Baja mantendrá la doble denominación bilingüe, según acordó ayer el Pleno extraordinario del Ayuntamiento, convocado para cerrar "una polémica que no debía haber existido porque no se realizó ninguna aportación hace un año, cuando se publicó la exposición pública de la propuesta de mantener tan solo Erriberabeitia.

En marzo del año pasado se publicó en el BOTA la propuesta de modificación de la denominación en euskera de la localidad para ajustarse a lo que ha indicado la Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia. Según explicó en el Pleno del 22 de septiembre de 2016 el entonces alcal-

de, Peio Ruiz, la propuesta llegó de Euskaltzaindia, ya que "desde hace un tiempo se está efectuando una revisión de las denominaciones de los municipios del País Vasco, de forma que la misma denominación sirva tanto en euskera como en castellano". En el caso del municipio de Ribera Baja, la propuesta que efectuó la Academia Vasca es que la denominación del municipio sea Erriberabeitia, en lugar de la doble denominación de Ribera Baja/Erriberabeitia, actualmente en vigor.

La medida, entonces, fue apoyada por los cuatro votos del PNV y el del concejal del PSE-EE, y en contra votaron los tres concejales del Grupo político AERBI y del grupo del Partido Popular. La propuesta se publicó en el BOTA para que se pudieran presentar alegaciones

durante el plazo de un mes: "Nadie lo hizo", y una vez aprobada se envió a las Juntas Generales de Álava para su aprobación. Fue entonces, la pasada semana, cuando al tratarse en Juntas Generales este tema, el concejal del PP Julián López Escudero reclamó que no se modificara porque lo que ocultaba la propuesta era la supresión del nombre en castellano, con lo que "se incumple la ley de normalización del uso del euskera".

Ante la polémica que se abrió en el pueblo, la alcaldesa, Miren Santamaría, tras revisar toda la documentación, comprobó que la tramitación "se había realizado de manera correcta" y que en los dos años que lleva gestionándose esta cuestión "nadie había presentado ninguna alegación. Él —refiriéndose al concejal del PP— sabrá por qué abre esta polémica ahora". Según la regidora, "el nombre es importante, pero en estos momentos hay otras cuestiones que ocupan la atención del Ayuntamiento. Por eso, hemos acordado dejar el nombre con la doble denominación para cerrar una polémica que no